

Ciencia y feminismo desde el cuerpo-territorio en los estudios socioambientales

Science and feminism from the body-territory in socio-environmental studies

Diana Lilia Trevilla Espinal

Ivett Peña Azcona

El Colegio de la Frontera Sur, México

Resumen

El quehacer científico tiene cada vez más retos frente a las distintas aristas de la compleja realidad socioambiental. Los movimientos sociales, indígenas, campesinos, ecologistas y feministas desde el sur global se revitalizan, y desde su lugar de enunciación política y de creación epistémica, contribuyen a imaginar horizontes sobre cómo hacer investigación socialmente comprometida y crítica. En este texto hablamos desde el cuerpo-territorio, reconociéndonos como mujeres de los territorios de Abya Yala, sobre los cuales la estructura de colonización, el capitalismo y el patriarcado han causado estragos en las dinámicas personal, colectiva y socioambiental, al considerarnos objetos y no sujetos políticos: ni como mujeres ni como pueblos y comunidades. Reivindicamos el potencial creativo que desde nuestros cuerpos-territorios suman al pensamiento crítico a favor de

Abstract

The scientific endeavors face more challenges all the time upon facing the different edges of the complex socio environmental reality. The social, indigenous, peasant, ecologist and feminist movements from the Global South have revitalized, and from their place of political enunciation and epistemology show us ways to do socially engaged and critical research. In this paper we speak from the body-territory, recognizing ourselves as women from the territories of Abya Yala on which the colonization structure, capitalism, and patriarchy have wreaked havoc on personal, collective and socio-environmental dynamics by considering us as objects and not political subjects, neither as women nor as peoples and communities. We claim the creative potential that our bodies-territories add to critical thinking in favor of autonomy and emancipation; therefore, we approach it as

la autonomía y la emancipación, por lo tanto, la abordamos como una apuesta epistemológica, metodológica y política. La retomamos a partir de nuestras propias reflexiones y de experiencias colectivas, en este caso, particularmente durante los últimos cinco años, como activistas feministas, estudiantes e investigadoras involucradas en procesos socioambientales, hemos estado dialogando sobre cómo se construye el conocimiento científico, identificando las relaciones de poder que subyacen y cómo nos afectan, acompañándonos y acuerpándonos con colegas de distintas disciplinas para contribuir a tener una mirada crítica en el ámbito académico, en el cual reconocemos la persistencia de sesgos y relaciones de poder que reproduce dicha estructura de opresiones.

Palabras clave

Epistemología, género, pensamiento crítico, investigación participativa, metodología.

an epistemological, methodological, and political commitment. We return to it from our reflections and collective experiences, particularly during the last five years, as feminist activists, students, and researchers involved in socio-environmental processes. We have been discussing how scientific knowledge is constructed, identifying the power relations that underlie and affect us, accompanying and arranging with colleagues from different disciplines to contribute to a critical view in the academic field, in which we recognize the persistence of biases and power relations that reproduces such a structure of oppressions.

Keywords

Epistemology, gender, critical thinking, participatory research, methodology.

Introducción

La teoría de género va de la mano con la lucha política feminista; desde hace algunos años se ha logrado incorporar como categoría de análisis prioritaria en los procesos de investigación, lo que ha contribuido a ampliar el análisis en los estudios sociales y, más recientemente, en los socioambientales, tomando en cuenta que es uno de los ejes de poder que actúa como principio organizador de la estructura social en distintos contextos históricos (Blazquez, 2008).

Actualmente, la epistemología feminista señala que considerar al género junto con las intersecciones de clase, etnia, edad, orientación sexual y otras opresiones históricas, no sólo puede dilucidar aspectos importantes sobre las desigualdades sociales, sino que fundamentalmente está ligada

con la práctica política a favor de la transformación social para erradicar dichos desequilibrios e injusticias en aspectos como: el acceso o no de las mujeres, hombres y otras identidades de género a los espacios, bienes naturales, recursos y a su distribución; a la toma de decisiones sobre sus cuerpos y territorios; a la información, a los beneficios económicos y sociales; al acceso a la ciencia y la tecnología; así como a las formas de organización social de los tiempos de trabajo productivo, doméstico y de cuidados; y al tiempo libre, entre otros. Más aún, la epistemología feminista hace posible reconocer(nos) a las mujeres como sujetos políticos, históricos, económicos, generadoras de conocimiento y agentes de transformación, tomando en cuenta las particulares experiencias, análisis y propuestas de nuestra experiencia generizada (Bartra, 2012).

El presente trabajo muestra un proceso de enseñanza-aprendizaje entre pares, desde estudiantes de posgrado en el estado de Chiapas —con quienes hemos creado espacios de encuentro y diálogo para la reflexión sobre los aportes del feminismo— y puntualmente sobre el concepto teórico-político de cuerpo-territorio (Cabnal, 2010; Cruz, 2015, 2016), así como en la investigación multi e interdisciplinaria, relacionándola con distintas problemáticas socioambientales. A través de metodologías participativas y de la investigación-acción, creamos un puente para generar un proceso de autorreflexión y de construcción de conocimiento *entre y desde* quien investiga y, *para con* las personas en las comunidades que participan. Esto con el propósito de no olvidar ni obviar que como investigadoras/es somos también parte de comunidades territoriales, de sentido, epistémicas y que esto constituye también nuestro lugar de enunciación en el análisis de la realidad (Ríos, 2012). Nuestro propósito ha sido impulsar la sensibilización sobre el conocimiento situado (Harding, 1996) para la interpretación y sistematización de las experiencias, conocimientos, símbolos, representaciones de las y los actores sociales. Consideramos que estos aspectos son clave para, por un lado, identificar problemas de investigación que sean propositivos, innovadores y comprometidos en considerar las necesidades específicas de las personas y los territorios donde los realizan; por el otro, para contribuir a imaginar horizontes emancipatorios de transformación (Longo, 2007).

Antecedentes

Hay distintos momentos históricos que han supuesto un parteaguas para la historia de la humanidad, la Revolución Francesa en el mundo occidental significó cambios en términos sociales al apelar a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Mientras que la Ilustración impulsó la época moderna gracias al desarrollo científico y técnico que promovió desde entonces los principios de racionalidad, instrumentalización y objetividad (Varela, 2005). Dichos cambios, no obstante, dejaban de lado a las mujeres como sujeto político y epistémico y de derechos, de manera que el reconocimiento de sus capacidades y la autonomía como personas y como ciudadanas han avanzado lentamente.

En el mundo occidental se ha hecho cada vez más visible el cómo las mujeres históricamente han buscado espacios para participar de manera activa en todos los ámbitos de la vida social, política y cultural (Blazquez y Castañeda, 2016). Durante el siglo XVIII demandaron derecho a la educación, al trabajo, al voto y a otros derechos políticos, la abolición de la prostitución y mayor protección económica y en cuanto a derechos matrimoniales. Fue en 1791 que Olimpia de Gouges publicó la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, en respuesta a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano que había dejado fuera a las mujeres de la época. Dos años más tarde es degollada como castigo y a manera de ejemplo frente a sus congéneres, aunque su trabajo encendió la llama y la organización para movimientos de las mujeres en distintas partes del mundo, hasta que por fin en 1917 en Inglaterra fue aprobado el Derecho de las Mujeres al Voto.

Sin duda es uno de los ejemplos más conocidos en la historia de los feminismos y de las luchas de las mujeres por la reivindicación de sus derechos. Sin embargo, la genealogía feminista ha contribuido a identificar la presencia de las mujeres en la historia, sobre todo tomando en cuenta la memoria colectiva de las luchas por la emancipación (Restrepo, 2012). Un ejemplo de ello es el caso de Sojourner Truth, mujer afrodescendiente, quien había sido esclavizada y pronunció un discurso que buscaba visibilizar lo que más tarde se conocería como enfoque interseccional, para nombrar las imbricaciones de raza, clase y género (Rodríguez y Anthias,

2006). Otras mujeres, que desde sus posiciones y condiciones: ya sea como obreras, anarquistas, marxistas, literatas, estudiantes, campesinas, indígenas e incluso desde los propios ámbitos y actividades asignadas cultural y tradicionalmente, se han pronunciado a favor de sus derechos y cuestionando las distintas formas de opresión que se vive en cuerpos sexuados y leídos, como mujeres en un régimen patriarcal que subyace en todos los tiempos, culturas y realidades (Millán, 2014).

Si bien se ha hecho pensar que el feminismo es un movimiento que viaja de occidente a oriente (Ahmed, 2017), del norte al sur global, y hasta cierto punto pareciera tener un tiempo lineal, los feminismos en los márgenes no hegemónicos y de Abya Yala destacan la pluralidad de voces y de puntos de partida, dando cuenta de la violencia epistémica hacia otras posturas descentralizadas y descoloniales (Agenjo, 2013). A su vez, los feminismos críticos y descoloniales destacan la riqueza de feminismos como el chicano, el de las mujeres de color, de las mujeres indígenas y campesinas, quienes, desde las identidades múltiples —y no sin debates y contradicciones—, le apostamos a reivindicar *teorías pegadas a las prácticas*, lo que significa problematizar desde nuestras experiencias vividas, nuestras localidades y en nuestros espacios de acción e investigación para elaborar un pensamiento propio (Millán, 2014).

En ese sentido, el pensamiento feminista crítico y descolonial es útil para nutrir la investigación sobre los procesos socioambientales, pues:

recoge, revisa y dialoga con el pensamiento y las producciones que desarrollan pensadoras, intelectuales, activistas y luchadoras, feministas o no, de descendencia africana, indígena, mestiza popular, campesina, migrantes racializadas, así como aquellas académicas blancas comprometidas con la subalternidad en Latinoamérica y en el mundo (Espinosa, 2016: 151).

En esa línea, los feminismos de Abya Yala reiteran que no sólo es el medio ambiente, sino que los cuerpos están ligados a territorios que se defienden junto con sus formas de vivir (Gallargo, 2014) y en los cuales se precisan relaciones para reproducir la vida desde lo colectivo y lo común (Nobre, 2015).

Sin ánimo de hacer una exhaustiva lista de procesos, es preciso decir que el heterogéneo movimiento feminista ha contribuido a la

abolición de la esclavitud, la participación política de las mujeres, la denuncia sobre la violencia en el ámbito doméstico, los derechos laborales, los derechos a la tierra y a la propiedad, pero también y sobre todo, ha hecho tambalearse todo un sistema de creencias y prácticas que perpetúan desigualdades, tanto para mujeres como para hombres y disidencias sexo-genéricas. En el camino, sin duda, implica trastocar relaciones de poder, cuestionar privilegios, así como generar procesos de autorreflexividad para comprender cómo es que el sistema patriarcal opera tanto en las instituciones, como en los valores culturales de distintas sociedades, y más aún, cómo encarnamos y acuerpamos los sistemas de dominación y opresión (Cruz, 2015), permitiendo la explotación, la desposesión, el dominio y la guerra (Segato, 2014) contra los cuerpos-territorios.

En ese sentido, estaríamos hablando de una genealogía feminista latinoamericana, desde Abya Yala, la cual se va construyendo desde lo popular, la movilización y los espacios donde actúan y resisten las mujeres a la estructura de dominación, incluidas el espacio doméstico, pero también las propias organizaciones y movimientos sociales, así como el ámbito científico (Trevilla, y Peña, 2019).

Desvelando el género en la investigación

En los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó la categoría *Gender* (género) para dar cuenta de que lo *femenino* y lo *masculino* eran construcciones sociales y culturales que asignaban características, comportamientos, prácticas y no tenían que ver con cuestiones naturales ni con la anatomía, la biología y el sexo (Lamas, 1999). Se trata de una categoría analítica, pero también política, que busca denunciar que no existe un orden natural, sino que se construye socialmente la diferencia entre mujeres y hombres, y que en función de ello se legitiman o justifican las desigualdades sociales; por ello es preciso tener la agudeza para identificar las implicaciones en todos los ámbitos de la vida, así como la intención de fondo es comprender la realidad para transformar las relaciones hacia formas más justas e igualitarias (Blazquez *et al.*, 2012).

La categoría de género ha sido abordada desde distintos enfoques y con diversas posturas y propuestas analíticas que van desde la propuesta de análisis del sistema sexo/género (Rubin, 1986), el cual da cuenta de

las formas de opresión y jerarquización de las mujeres frente a los hombres; el género para analizar las relaciones sociales entre los sexos (Scott, 1990); la crítica profunda de que tanto el sexo como el género son una construcción social (Butler, 2002); hasta el análisis y estudio sobre la heterogeneidad interna a la categoría, de ahí la necesidad de comprender las diversas formas en que se intersecta el género en cada contexto con otras posiciones sociales como etnia, clase, edad, orientación sexual (Bonder, 1998), lo que Crenshaw (1989) nombraría como interseccionalidad, para hacer visible la imbricación de las relaciones de poder. A su vez, la metodología feminista implica una manera de acercarse a la realidad desde un marco teórico feminista, que niega la neutralidad en la ciencia y la investigación; por el contrario, reconoce el conocimiento parcial, crítico y localizado; es decir, tomando en cuenta la postura ética, política, económica, contextual de quien investiga (Haraway, 1995; Ríos, 2012). Aunque su uso es cada vez más frecuente, también persisten confusiones, ya que todavía existen académicas/os que asocian género a todos los estudios que hablen de mujeres.

Los feminismos han construido propuestas epistemológicas, teóricas y metodológicas que enriquecen las formas de abordar distintas aristas de la realidad (Bartra, 2012). En ese sentido, también ha implicado un cuestionamiento en todos los ámbitos de la vida social, por lo que en el contexto actual—donde se experimenta un entramado de crisis como la económica, agroalimentaria, climática y ecológica— es importante conocer cómo se viven desde los géneros hasta las imbricaciones con otras identidades, como la clase, la etnia, la edad y el lugar (Trevilla y Peña, 2019).

Los sesgos objetivos y la importancia del feminismo en los estudios socioambientales

En la década de los noventa, Teresita de Barbieri (1993) hablaba ya sobre cómo al interior de la academia las feministas comenzaron a realizar aportes en las disciplinas sociales y humanas para comprender y explicar las formas de subordinación a las que se enfrentan las mujeres, así como generar conocimientos sobre sus condiciones, formas de vida y situaciones particulares. La teoría de género, si bien no trata en específico de las mujeres, abre el cuestionamiento sobre los criterios homogeneizadores

que implica el pensamiento occidental y la ciencia objetiva, la cual ha generado sesgos androcéntricos, antropocéntricos y coloniales (Soler y Pérez, 2014). Por su parte, el pensamiento feminista recalca que se deben cuestionar los dualismos de la ciencia y los axiomas principales que la sostienen: la neutralidad y la objetividad (Bartra, 2012).

Desde la teoría de género se abre paso también a la importancia de la “contextualización y se vuelve un principio de primer orden a lo largo del proceso de investigación, desde la construcción de los objetos de estudio hasta el análisis de la información y la interpretación de los resultados” (De Barbieri, 1993: 11). La categoría de género es útil en los estudios socioambientales en la medida en que las relaciones sociedad-naturaleza y las construcciones socioculturales, en las cuales se crean vínculos distintos entre mujeres-naturaleza y hombres-naturaleza, están sustentados en relaciones sociales y contextuales específicas.

El análisis de género junto con el ecologismo, la economía política, la crítica al desarrollo y al capitalismo, teje nuevos entramados, como el ecofeminismo, ambientalismo feminista, ecología política feminista, feminismo ambiental y sus ramificaciones (Martínez, 2017). En los estudios socioambientales, los aportes del ecofeminismo recalcan la importancia del análisis del sistema mundial patriarcal y capitalista que ha profundizado las desigualdades estructurales sustentadas en la explotación y el dominio de la naturaleza y donde los estandartes del progreso, la modernización y el desarrollo generan prácticas específicas de despojo; explotación de las mujeres, de sus tierras, territorios y cuerpos (Mies y Shiva, 2004; Herrero, 2012). La propuesta es buscar alternativas cosmogónicas en la medida en que a nivel simbólico y espiritual se siguen construyendo formas de organizar la vida social, y de relacionarnos de manera interdependiente con la naturaleza (Tzul, 2015). Del mismo modo, analizar a las mujeres en la lucha ecologista o de defensa del ambiente y el territorio es una forma de visibilizar su presencia y de las posibilidades de articulación de las luchas feministas, indígenas, ambientalistas y de otros grupos sociales (Trevilla y Peña, 2019).

Por su parte, dentro de las aportaciones de la ecología política feminista, se analizan las estructuras sociales y las condiciones que éstas han delineado de manera diferenciada intereses y responsabilidades para

mujeres y hombres sobre el ambiente, el territorio y la gestión ambiental (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 2004).

En cuanto al ecofeminismo crítico, dentro de sus aportes está el reconocimiento y reivindicación de las luchas ambientales vinculadas con la lucha por los derechos de las mujeres, su autonomía y el cuestionamiento a la explotación y el dominio sobre la naturaleza, apostándole a relaciones justas entre mujeres y hombres, así como a la justicia socioambiental. En ese sentido, más recientemente se vincula la crisis ecológica con la crisis de reproducción social, para denunciar tanto la explotación de la naturaleza y el despojo en los territorios, como la expropiación de los cuerpos y trabajos de mujeres y hombres como fuerza de trabajo productiva, así como la explotación particular de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados, ambos al servicio del sistema económico capitalista (Pérez, 2014).

De esta manera se subraya que la división sexual del trabajo continúa colocando a las mujeres en situaciones de desventaja económica, dejándolas en empleos informales, contribuyendo a su dependencia económica, limitándolas en el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y otros derechos fundamentales; delegando sobre ellas, además, la carga de trabajo de cuidados tanto de las personas, como de los ecosistemas y la defensa del territorio (Nobre, 2008).

Los fenómenos socioambientales son complejos, no es posible abarcar todos los procesos, sucesos, problemáticas que lo engloban y casi siempre nos coloca retos a la creatividad y al ejercicio de la interdisciplinariedad. Es por ello que tanto la categoría de género, como los aportes desde las diversas posturas y enfoques feministas, constituyen una herramienta para comprender las relaciones sociales y de poder en contextos concretos, así como para analizar sistemáticamente las formas de opresión que se generan en la dinámica global-local y que trastoca los problemas socioambientales. También nos permite desmenuzar las desigualdades históricas entre mujeres y hombres, vinculadas al acceso y uso de los bienes comunes, junto con la relación sociocultural de cada pueblo con la naturaleza.

Actualmente se realizan estudios socioambientales desde la perspectiva de género que evidencian algunos aspectos, como los efectos que tienen en mujeres y hombres el cambio climático, las inundaciones

y las sequías; se ha encontrado que las mayores afectaciones son en las mujeres y las niñas (OMS, 2006). Un ejemplo de ello es en la salud, dado que las mujeres, debido a la construcción social del género, son educadas para cuidar de otras personas y cuando los cambios en el clima generan enfermedades por vectores, o cuando las sequías reducen la disponibilidad de alimentos y de agua, son ellas principalmente quienes se encargan de abastecer para las tareas domésticas de lavado, cocinado, limpieza, de cuidar de las personas enfermas, de conseguir alimento, lo que puede implicar mayores distancias y ello deteriora su salud en distintos niveles.

Por otro lado, se ha analizado también con relación al consumo de bienes y de energía, el cual es diferenciado en función del sexo, ya que los hombres consumen más energía en transporte, mientras que las mujeres se encargan del abastecimiento doméstico de los insumos. O bien, el acceso a la información sobre impactos ambientales y desastres es diferente porque aún no se cierran las brechas de desigualdad en términos de alfabetización, capacitación, ni toma de decisiones. De igual forma, el género en la defensa del territorio y ante los megaproyectos, permite visibilizar las implicaciones y las motivaciones en la vida de mujeres y hombres, así como las estrategias que desarrollan para contrarrestar sus efectos (Vázquez *et al.*, 2016).

Las relaciones de poder, la ciencia y la forma de hacer investigación

Desde nuestra perspectiva, la epistemología feminista busca comprender distintas dimensiones de la realidad social y ambiental para generar transformaciones. Esto implica poner en jaque no solamente las relaciones de poder entre géneros, sino otras dimensiones sistémicas que reproducen injusticias y que permean las consciencias, las prácticas, que se sostienen dentro de las instituciones, donde la producción de conocimiento es uno de los eslabones a discusión. Si bien existen relaciones de poder basadas en el género que continúan siendo visibilizadas para transformarlas y construir mundos más justos, recientemente se ha comenzado a discutir dentro de los espacios académicos y científicos las formas en que éstas permean el pensamiento y el quehacer desde estas instituciones.

Volviendo a la Ilustración y retomando el proceso de colonización, se abre la pregunta sobre la relación entre estos dos procesos y las implica-

ciones en la construcción de la ciencia y del conocimiento; es decir, ¿cómo influyen?, ¿qué sesgos han dejado?, ¿a qué fines han servido? En ese sentido, Dona Haraway (1995) y Sandra Harding (1996) señalan que en la producción de conocimiento también se han privilegiado ciertas miradas: la de hombre, europeo y de clase acomodada, desde donde se autovalida la forma de comprender un mundo tan heterogéneo y complejo, apelando a la objetividad, las leyes universales y bajo principios colonizadores.

Asimismo, se han construido tecnologías tanto materiales como simbólicas para que permanezca la objetividad y racionalidad en las ciencias, ya que se privilegia la medición de los *hechos reales* a través de instrumentos, tecnologías y procedimientos, como la forma de presentar los resultados, la escritura, el uso de ciertos conceptos que, en conjunto, crean una serie de comunidades de élite que se conforman a través de la ciencia y la academia, donde continúan predominando varones europeos y principios colonizadores o reproductores de desigualdades. En este sentido, cabe decir que el principio de objetividad en la ciencia que aún predomina:

propone escribir de forma desapasionada, sobria e impersonal para que se pusiera de relieve la descripción llana de los hechos... La estrategia pretendía evitar cualquier pregunta sobre el lugar o las formas de vida desde las que el conocimiento era producido (Vargas, 2010: 78).

Desde la epistemología feminista se ha retomado el análisis de las relaciones de poder para desvelar el sesgo colonial y colonizador en la ciencia, rescatando algunos aspectos señalados anteriormente por Foucault, como las formas en que se producen los discursos y reproducen la producción de una subjetividad determinada; es decir, el mismo sujeto de conocimiento posee una historia y la relación del sujeto con el objeto se da al interior de una (Foucault, 1974). Así, la premisa de la *objetividad* y de tomar distancia, la distinción entre objeto y sujeto, el no involucramiento de empatía es una forma de conocer, mas no la única y puede ser sujeta a revaloración y cuestionamiento, como propondrá Donna Haraway (1995) al hablar de *conocimiento situado*, al referirse a la importancia de considerar desde dónde se habla y cuestionar si los discursos que se crean *objetivamente* están reproduciendo relaciones de poder y desigualdad.

En suma, para contrarrestar el predominio masculino, burgués, industrial y racista en el que ha estado basada la ciencia, el feminismo

integra el análisis de género en la construcción de conocimiento, el cual permite analizar su dimensión simbólica, basada en dichas dicotomías jerarquizadas, en su dimensión estructural y en interacción con otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, que en conjunto encarnan las lógicas de dominio global y se trasladan a las vidas cotidianas en distintos territorios geográficos y epistémicos (Cabnal, 2010; Benhadjoudja, 2018).

Metodología

Conocimiento situado y cuerpo-territorio en los estudios socioambientales

En el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), desde 2016, se impulsan procesos de enseñanza-aprendizaje entre pares; es decir, entre estudiantes y graduados del programa de posgrado, respondiendo a las demandas y necesidades de los procesos de investigación y a los debates teórico-metodológicos que surgen tanto en los espacios académicos como en campo. Es por ello que surge la propuesta de proporcionar elementos teórico-prácticos para incorporar la categoría de género en la investigación.

Este proceso ha incluido la discusión sobre la historia del concepto de género, los roles y estereotipos de género, la división sexual del trabajo, las brechas de género, la perspectiva androcéntrica en la investigación, el género como categoría de análisis y la incorporación del enfoque interseccional en la investigación socioambiental.

Cabe decir que se trata de un proceso basado en la metodología de la investigación-acción participativa, así como en los aprendizajes desde el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017), quienes comparten sus propuestas teórico-metodológicas desde el *sentipensar*, lo que incluye literalmente *poner el cuerpo*. Se trata, pues, de partir de la identificación de todas las condiciones y posiciones en las que nos encontramos en el mundo, ya que como investigadoras/es nos atraviesan el cuerpo los procesos históricos que cruzan con nuestra historia personal y que van delineando nuestros símbolos, interpretaciones y valoraciones del mundo. A partir de la identificación del lugar de enunciación de cada participante y el conocimiento situado, analizamos

cómo la forma de hacer ciencia también se ha venido transformando no sin resistencias, pero sobre todo, apoyada por las propias transformaciones en las relaciones sociales a lo largo de la historia.

A través de los ejercicios de reflexión se ha identificado que el género, como categoría de análisis, contribuye al estudio de problemas de investigación al tomar en cuenta que actúa como principio organizador de la estructura social en distintos contextos históricos, lo que puede determinar el acceso o no de las mujeres y los hombre a recursos y su distribución, a la información, a los beneficios y a la detección de necesidades específicas; que influye en los espacios, la toma de decisiones, el uso del tiempo y que también subyace en la base de los valores y normas sociales, aspectos a analizar en sus procesos de investigación en las zonas de estudio y con las personas que interactúan.

Al reflexionar desde cómo es leído el cuerpo-territorio de quienes hacen investigación por el exterior, se encontró que depende de los contextos, espacios, situaciones y temáticas abordadas. Por ello, el género, la clase, la etnia, la edad, el lugar de origen, tienen implicaciones en sus procesos de investigación. Dentro de las reflexiones se identificaron aspectos como: actitudes discriminatorias o preferenciales si se es mujer u hombre en determinados contextos y situaciones, a veces favorables y a veces en desventaja, sobre todo al recabar información; exposición a riesgos para su seguridad y movilidad en el campo; acceso o restricción a ciertos espacios por considerarse femeninos o masculinos (cocina, tierras de cultivo, cacería, etcétera); situaciones de acoso y hostigamiento sexual en las comunidades, especialmente para las mujeres; entre otros.

Re-pensarnos desde el cuerpo-territorio hace posible cuestionar de forma sistemática cómo pueden influir las construcciones y representaciones sociales como el género en los propios contenidos de la investigación y su desarrollo. En ese sentido, algunas preguntas clave que trabajamos, son: ¿desde dónde habla mi cuerpo-territorio (conocimiento situado)?, ¿cómo es mi cuerpo-territorio interpretado por las y los demás (con base en las representaciones sociales)?, ¿cómo interpreto/leo a otros cuerpos-territorios con los que interactúo en mi investigación (lugar de enunciación política).

De esta manera, se apuesta a un conocimiento científico y a que la producción del mismo sea crítico frente a las desigualdades sociales, como la desigualdad de género que permea la sociedad, las instituciones científicas y que nos atraviesan como sujetas/os, esto con la intención de proponer alternativas hacia otras formas de construir el conocimiento desde un proceso autorreflexivo y dialógico con las esferas donde nos movemos en la investigación socioambiental.

Por un lado, retomando el análisis de género, se trata de transversalizarlo; es decir, contribuir a generar procesos que garanticen la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida social, incluidas la ciencia y la investigación, que son parte de ella. Por el otro, nos enfocamos en comprender primero cómo el género actúa y permea nuestro cuerpo-territorio, así como cuáles son los otros mecanismos de poder que nos habitan. Consideramos que estos procesos de reflexión entre pares fortalecen las redes de cooperación en la investigación y el trabajo interdisciplinario.

La propuesta cuerpo-territorio

El ecofeminismo del sur y el feminismo comunitario (Cruz, 2015; Cabnal, 2010), reivindican las relaciones sociedad-naturaleza, la tierra es pensada como territorio, como base de la reproducción sociocultural de la vida y donde se tejen vínculos comunitarios. Hablar desde el cuerpo-territorio permite comprender las raíces del dominio masculino y de su instrumentalización a favor del capitalismo y el patriarcado, a través de la explotación de los cuerpos de las mujeres “forzado(s) a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación del trabajo y riqueza” (Federici, 2005: 30). De igual forma, es posible analizar que se mercantiliza tanto la naturaleza como los cuerpos debido a que existe un conflicto capital-vida (Pérez, 2014), que explota y agota tanto a los ecosistemas como a los seres humanos, pero especialmente a las mujeres. Analizar la colonialidad como opresión histórica del cuerpo-territorio requiere problematizar raza, etnia, clase y sexo-género, así como desafiar los discursos hegemónicos occidentales: su lógica etnocéntrica, racista, misógina, heterocentrada y colonial (Espinosa, Gómez y Ochoa, 2013). A su vez, hablar del cuerpo como territorio permite re-pensarlo/se para construir una historia propia

valorando las vivencias, emociones, sensaciones y reacciones físicas para encontrar desde él un lugar de *resistencia* y resignificación (Espinosa, Gómez y Ochoa, 2013). Se trata de partir de un análisis donde se pone la vida en el centro para sentir y pensar desde la reproducción, reconociendo y valorando las formas de gestionar y reproducir la vida cotidiana (Tzul, 2015), así como para entender la comunidad como principio incluyente que cuida la vida (Paredes, 2013). Una propuesta desde el cuerpo territorio implica la recuperación consciente de nuestro primer territorio cuerpo, como un acto político emancipatorio (Cabnal, 2010).

Proceso aprendizaje

Retomando los aportes epistemológicos de los feminismos y poniéndolos en diálogo, hemos realizado desde hace tres años una propuesta metodológica en formato de taller y enfocado a la reflexión crítica sobre la construcción de los procesos de investigación, partiendo del conocimiento situado. Trabajamos desde el análisis del cuerpo-territorio para dialogar en colectivo sobre cómo se construye el conocimiento científico, identificando las relaciones de poder por género, clase, etnia, edad y lugar, que subyacen y cómo nos afectan.

Reflexionamos, sentimos y dialogamos comenzando por situarnos, por reconocer de dónde venimos, cuáles son nuestras raíces. Posteriormente, construimos la reflexión sobre cómo habitamos y cómo nos habitan los proyectos de investigación, de dónde vienen las inquietudes y hacia dónde dirigimos nuestras reflexiones e intereses en la construcción de conocimiento científico para identificar y cuestionar si estamos construyendo propuestas que reproduzcan o trasciendan las opresiones y violencias sobre otros cuerpos-territorios y sobre los nuestros. Para ello ha sido necesario y útil detonar la reflexión sobre las relaciones desiguales de género, y cómo éstos se instauraron desde los procesos de modernidad/colonialidad a partir de las dualidades naturaleza/cultura, hombre/mujer (Ulloa, 2016).

Usamos materiales fáciles de conseguir: plumones, colores, papel y distintos elementos que no requieren grandes inversiones económicas. Al iniciar siempre buscamos una conexión con nuestros territorios, por lo cual realizamos una ofrenda colectiva en la que cada participante pone al centro tierra, flores, semillas, agua, velas, hojas o algún objeto que signifique como parte de sus raíces y que permita traerlo al centro para identificarse.

A través de la cartografía corporal, los participantes reconocen su propia geografía y traslapan sus significados, emociones, pensamientos e interpretaciones sobre lo que entienden como lugar, espacio, territorio y el entrelazamiento con las distintas estructuras de opresión. Se usan máscaras para hablar de nuestros lugares de enunciación y el cuerpo se pone en el aquí y ahora.

En la medida en que se va desarrollando el taller, procuramos nombrar, situar e identificar nuestras historias, trayectorias, símbolos, significados, sentires, pesares. También buscamos visualizar quiénes son parte de nuestro aprendizaje colectivo, con quiénes dialogamos que aparecen en nuestro cuerpo-territorio que conforma nuestras redes de apoyo, así como las relaciones antagónicas y las violencias que encarnamos.

A partir de la autorreflexión y de la compartición en colectivo, vamos creando puentes de encuentro desde la escucha, la empatía, la identificación de resonancias, pero también la apertura a la diversidad y las diferencias, reconociendo el territorio del otro o de la otra. Trabajamos a través del movimiento, de potenciar el uso de los sentidos con el uso de colores, aromas, texturas y sonidos, invitando a habitar y apropiarnos de manera consciente de nuestros cuerpos-territorios y traernos al presente. Una vez que trazamos nuestras siluetas nos reconocemos corporalidades diversas e identificamos frases y palabras que nos dan pistas de nuestra subjetividad e intersubjetividad.

Conclusiones

Hemos acompañado talleres con mujeres y hombres jóvenes estudiantes de posgrado. En las experiencias y voces que han compartido encontramos metáforas del dolor para expresar las opresiones que viven y han vivido en sus cuerpos-territorios, tanto en las historias de vida, como en la educación formal y en los procesos de investigación en la academia.

De esta manera damos espacio y tiempo para escucharnos entre risas, llantos y alegrías, para así potenciar la creatividad del sentir que habitan y nos habita. Reconocer y vivir las emociones es central en el proceso. Uno de los principios del análisis y del proceso participativo desde el cuerpo territorio implica poner el cuerpo en el centro, mismo

que incluye el espíritu con sus miedos, angustias y felicidades (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017). Asimismo, acompañamos la reflexión sobre sus procesos de construcción del tema de investigación y evidenciaron preocupación por el olvido de ceremonias, contaminación, pérdida de agrobiodiversidad, así como por las distintas causas de la migración, el olvido de los conocimientos de los pueblos, la alimentación, el despojo de los territorios (muchos de ellos desde donde vienen o que las y los representan) el cambio climático, entre otros. En conjunto, favorecemos el diálogo para hablar de la estructura que sostiene las desigualdades y que es causante de estos problemas, identificando la crisis multidimensional y civilizatoria. A su vez, potenciamos la co-construcción de propuestas críticas y emancipatorias desde las posibilidades del espacio académico.

Además, reconocemos estos talleres como un espacio de encuentro con el ser, el sentir-pensar de las personas participantes y vemos en ellos también una posibilidad de trabajo, creación, disfrute y aprendizaje, tanto de quienes facilitamos el proceso como de quienes participan el mismo. Nos interesa resaltar al cuerpo como la primera frontera entre el yo y el otro, así como el poder metodológico que representa para hablar de una gama de temáticas que se viven en los territorios. En ellos se apela a la potencialidad y la creatividad en combinación con el análisis para hacer de las posturas epistemológicas y políticas un punto de contacto.

Desde esta propuesta de investigación-acción participativa se reconoce la importancia de generar posicionamientos críticos y fracturas epistemológicas contrahegemónicas, partiendo de las experiencias vividas y trascendiendo las formas convencionales de explicar los procesos socioambientales. Le apostamos a continuar impulsando el intercambio de experiencias entre estudiantes, incentivar los encuentros personales más allá de los cursos definidos en el currículo, identificar y valorar nuestras historias de vida como metodologías capaces de trascender las lógicas de pensamiento dominante, colonial, hegemónico, eurocéntrico y patriarcal. Al mismo tiempo, se pretende seguir generando procesos de reapropiación de los espacios en los centros educativos y de investigación, los cuales promuevan *otras* formas de hacer, sentir y pensar.

Agradecimientos

Agradecemos en especial a las compañeras del *Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo*, quienes son pieza clave de inspiración en nuestros procesos de acción, a través de su experiencia, trabajo y la construcción de la propuesta metodológica para dar paso a la creación de otros procesos de aprendizaje colectivo y de acompañamiento. También a las y los compañeros estudiantes y académicas/os que han formado parte de esta apuesta.

Referencias bibliográficas

- Agenjo, C. (2013). Economía feminista: Los retos de la sostenibilidad de la vida. En: *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8: pp. 15-27.
- Ahmed, S. (2017). *Vivir una vida feminista*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En: G. Blazquez, P. Flores y E. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-78). México: UNAM.
- Blazquez, G. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. Ciudad de México, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Blazquez, G.; Flores P. y Ríos, E. (2012). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Ciudad de México, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Blazquez, G. y Castañeda, S. (2016). *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: UNAM, CEIICH, CONACYT.
- Benhadjoudja, L. (2018). La interseccionalidad es esencialmente una praxis. No es una enunciación teórica. En: L. Marínez (dir.), *Feminismos a la contra. Entre-vistas al sur global* (pp. 229-244). Colombia: La Vorágina, Editorial Crítica (Otramécana).
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En: S. Montecino y A. Obach. (comp.), *Género y epistemología. Mujeres y disciplinas* (pp. 10-33). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: Feminismo comunitario*. Barcelona, España: Asociación para la Cooperación desde el Sur (ACSUR).
- Crenshaw, W. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. Chicago: University of Chicago Legal Forum.

- Cruz, T. (2015, octubre). *Todos los días mi cuerpo es un territorio que libra batallas: Dialogando con el concepto cuerpo-territorio*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Comunalidad, Puebla, México.
- Cruz, T. (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. En: *Solar*, 1 (12), pp. 35-46.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. En: *Debates en Sociología*, 18, pp. 145-169.
- Espinosa, M. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constructiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. En: *Solar*, 12 (1), pp. 142-171.
- Espinosa, M.; Gómez, C. y Ochoa, M. (editoras) (2013). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popoyan. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Federici, S. (2005). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Gallargo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. México: Ediciones Corte y Confeción.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvencción de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata, Madrid.
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. En: *Revista de Economía Crítica*, 13, pp. 30-54.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En: *Papeles de Población*, 5 (21), pp. 147-178.
- Longo, R. (2007). El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. En: C. Korol (comp.), *Hacia una pedagogía feminista* (pp. 129-148). Argentina: El Colectivo, América Libre.
- Martínez, P. (2017). Los ecofeminismos como vanguardia en la interseccionalidad feminista. En: *Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 21(24), pp. 133-150.
- Mies, M. y Shiva, V. (2004). Del porqué escribimos este libro juntas. En: V. Vázquez y M. Velázquez. (comp.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 71-94). México: Universidad Autónoma de México.
- Millán, M. (coord.) (2014). Más allá del feminismo: *Caminos para andar*. México: Red de Feminismos Descoloniales.
- Nobre, M. (2015). Economía solidaria y economía feminista: Elementos para una agenda, En: M. Nobre, N. Faria y R. Moreno (comp.), *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología* (pp. 13-44). Sao Paulo, Brasil: Ediciones Em- prevenida Organização Feminista.

- Organización Mundial de la Salud (2006). *Género, cambio climático y salud*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Paredes, J. (2013). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: En cortito que es pa' largo y AliFem, AC.
- Pérez, O. (2014). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Restrepo, A. (2012). Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y el Caribe. En: N. Blazquez, F. Flores y E. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 293-313). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ríos, E. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En: G. Blazquez, P. Flores y E. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 179-196). México: UNAM, CRIM, CEIICH.
- Rocheleau, D.; Thomas-Slayter, B. y Wangari, E. (2004). Género y ambiente: Una perspectiva de la ecología política feminista. En: V. Vázquez y M. Velázquez Gutiérrez (comp.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 343-372). México: CRIM-UNAM, PUEG-UNAM, Colegio de Postgraduados.
- Rodríguez M. y Anthias, F. (eds.) (2006). *Feminismos periféricos: Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias*. Granada, España: Alhulia.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En: *Revista Nueva Antropología*, 30 (7), pp. 95-145.
- Soler, M. y Pérez, N. (2014). Alimentación, agroecología y feminismo: Superando los tres sesgos de la mirada occidental. En: E. Siliprandi y G. Zuluaga (Coords.), *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas* (pp. 17-39). Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Segato, R. (2014). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Quilmas.
- Trevilla, D. y Peña, I. (2019). Apuntes (eco)feministas desde Abya Yala para la soberanía alimentaria. En: *Boletín Geocrítica Latinoamericana. Dossier: Geo-grafías de Género y Feminismos -en- y -desde- Latinoamérica*, 2, pp. 77-84.
- Tzul, G. (2015). Mujeres indígenas: Historia de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici. En: *Bajo el Volcán*, 15 (22), pp. 91-99.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: Defensas de la vida frente a los extractivismos. En: *Nómadas*, 45, pp. 123-139.

- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Vargas, M. (2010). De testigos modestos y puntos cero de observación: Las incómodas intersecciones entre ciencia y colonialidad. En: *Tabula Rasa*, 12, pp. 73-94.
- Vázquez, G.; Castañeda, S.; Cárcamo, T. *et al.* (2016). *Género y medio ambiente en México. Una antología*. México: CRIM-UNAM.

Sitios web

- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. [versión electrónica] En: *CLACSO*. Quito, Ecuador. Consultado el 25 de octubre de 2019. Disponible en <https://miradascriticadeltorrioriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- Nobre, M. (2008). Enlazando feminismos y soberanía alimentaria para la autonomía de las mujeres y de los pueblos. [versión electrónica]. En: *MUUNDUBAT*. Consultado el 3 de noviembre de 2019. Disponible en <http://www.muñerpalabra.net/libros/pdf/feminismosysacast.pdf>

Diana Lilia Trevilla Espinal

Mexicana. Maestra en ciencias en recursos naturales y desarrollo rural. Estudiante del doctorado en ciencias en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Líneas de investigación: feminismos, sostenibilidad de la vida, defensa de territorio, agroecología.

Correo electrónico: diana.trevilla@gmail.com.

Ivett Peña Azcona

Mexicana. Indígena zapoteca. Maestra en ciencias en recursos naturales y desarrollo rural. Estudiante de doctorado en ciencias en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Líneas de investigación: áreas conservadas voluntarias, estrategias de conservación comunitaria, conocimiento ecológico tradicional, políticas de conservación, bienes comunes, estrategias agroalimentarias con mujeres campesinas, medios de vida campesinos y pueblos indígenas.

Correo electrónico: mambiente.ivett@gmail.com

Recepción: 23/08/19
Aprobación: 07/01/20



Me quedo contigo, 2019 | de Sofía Hernández